

DECRETO Nº 8.549.-/

MAT.: Autoriza permiso especial con goce de remuneraciones a Juan Eduardo Cuevas Soto, Profesional Asistencia Técnica para el Saneamiento Sanitario comuna de Laja, II Parte.

LAJA, octubre 28 de 2016

VISTOS:

- 1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones de Juan Eduardo Cuevas Soto, visada Administrador Municipal.
- 2. D.A. Nº 4.830 de fecha 04.07.2016 que aprueba contrato de prestación de servicios de Juan Eduardo Cuevas Soto.
- 3. Contrato a Honorarios, entre la Municipalidad de Laja y Juan Eduardo Cuevas Soto, de fecha 04.07.2016.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso especial con goce de remuneraciones año 2016, a Juan Eduardo Cuevas Soto, Profesional Asistencia Técnica para el Saneamiento Sanitario comuna de Laja II Parte, por el día 27.10.2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA ALSECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

ALCALDI

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- SS.MM >